25-26

# GUÍA DE ESTUDIO DE ACCESO

## Lengua Castellana (Prueba de Acceso)

**CÓDIGO 00002022**

UNED

25-26

**Lengua Castellana (Prueba de Acceso)**

**CÓDIGO 00002022**

# ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
IGUALDAD DE GÉNERO

# OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

La asignatura de Lengua Castellana tiene como principal objetivo proporcionar a los alumnos el conocimiento de los mecanismos que funcionan en su propio sistema lingüístico, para que puedan desarrollar:

a) La capacidad de comprensión mediante la práctica de análisis de textos.

b) La capacidad de expresión a través de prácticas que encaminen a una correcta utilización de la sintaxis y a un uso adecuado del léxico y la ortografía.

El libro de texto recomendado, titulado ***Manual de lengua española***, consta de **18 temas** , a través de cuyo estudio los alumnos irán adquiriendo los conocimientos necesarios. Con el fin de facilitarles la comprensión de la materia, presentamos los objetivos parciales que se persiguen:

OBJETIVOS PARCIALES

**1. Conceptos generales sobre lingüística**:

•Incorporar a su capacidad de análisis del lenguaje el esquema de la comunicación, así como nociones básicas de lingüística general.

**2. Nociones fundamentales sobre acentuación gráfica y puntuación:**

•Afianzar las normas ortográficas de acentuación gráfica y de puntuación.

**3. Gramática del español**:

•Definir y reconocer en el discurso de la cadena hablada las unidades gramaticales: lexema, morfema, sintagma y oración.

•Conocer algunos conceptos básicos sobre estructura de la palabra y formación de palabras.

•Definir el sustantivo desde el punto de vista de su forma, función y significado.

•Reconocer las palabras que pueden desempeñar la función de núcleo del sintagma nominal.

•Clasificar los adjetivos desde el punto de vista de su forma, función y significado.

•Enriquecer la expresión y la capacidad de análisis mediante el conocimiento del valor del adjetivo en el discurso y según su colocación con respecto al sustantivo.

•Reconocer las palabras que pueden desempeñar la función de determinante del núcleo en el sintagma nominal.

•Clasificar los pronombres desde el punto de vista de su forma, función y significado.

•Profundizar en el conocimiento de las formas y función del verbo, en los valores temporales y modales, tanto de las formas flexivas como de las no flexivas o no personales (infinitivo, gerundio y participio).

•Conocer las diversas clases de adverbios y sus funciones.

•Entender el funcionamiento de los elementos de relación entre oraciones y entre sintagmas.

•Comprender la unidad *oración* y su importancia en el discurso, los elementos de que consta, su funcionamiento, etc., para llegar a realizar análisis sintácticos.

•Profundizar en la complejidad de la coordinación y subordinación oracionales para aplicarla en el análisis de textos.
•Conocer las principales características lingüísticas de los lenguajes especializados.

**4. Semántica y léxico**:

•Profundizar en el conocimiento teórico y práctico del léxico y de los diccionarios.
•Conocer las fuentes de información del léxico español.
•Aplicar en el análisis de textos los conceptos de sinonimia, polisemia, homonimia, antonimia, metáfora y metonimia.
•Analizar los desplazamientos de significado que se producen en las palabras a través del tiempo, y las causas que los originan.

**5. Lenguas de España y variedades dialectales y sociales:**

•Obtener un mayor conocimiento del español de España y de sus variedades geográficas y sociales, del español de América y de las otras lenguas peninsulares.
•Enriquecer el conocimiento de la lengua española con algunas nociones sobre sus orígenes.
•Conocer la importancia del español como lengua internacional y su presencia en el mundo actual.

## CONTENIDOS

**PROGRAMA DE LENGUA CASTELLANA**

TEMA 1. El estudio de la lengua española.
TEMA 2. Acentuación gráfica.
TEMA 3. Puntuación.
TEMA 4. La palabra y sus constituyentes: los procesos de formación de palabras.
TEMA 5. El nombre.
TEMA 6. El adjetivo, el artículo y el pronombre.
TEMA 7. El verbo.
TEMA 8. Las categorías invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
TEMA 9. El sintagma en español. Tipología.
TEMA 10. La oración simple. Funciones sintácticas oracionales.
TEMA 11. La oración compuesta. Coordinación, yuxtaposición y subordinación.
TEMA 12. El estudio del léxico: las relaciones del significado y el significante.
TEMA 13. Elementos constitutivos del léxico español. Préstamos y formación de palabras.
TEMA 14. El uso del diccionario. Propiedad e impropiedad léxica.
TEMA 15. Los lenguajes especializados.
TEMA 16. Orígenes y evolución de la lengua española.
TEMA 17. Variación geográfica del español. La lengua española en América.
TEMA 18. Variedades lingüísticas. Variación social y registros de habla.

## EQUIPO DOCENTE


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA |
| Correo Electrónico | lmacho@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6846 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | SORAYA ALMANSA IBAÑEZ |
| Correo Electrónico | salmansa@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6852 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | CAROLINA JULIA LUNA |
| Correo Electrónico | cjulia@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-7918 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | JOSEPH GARCIA RODRIGUEZ |
| Correo Electrónico | joseph.garcia@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6858 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | DIANA MARTINEZ HERNANDEZ |
| Correo Electrónico | diana.martinez@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6847 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIO GARCIA-PAGE SANCHEZ |
| Correo Electrónico | mgarcia-page@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6863 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | ENRIQUE ORTIZ AGUIRRE |
| Correo Electrónico | eortiz@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |


## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA


ISBN(13):9788499614441

Título:MANUAL DE LENGUA ESPAÑOLA

Autor/es:

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces

ISBN(13):9788499614458
Título:LENGUA CASTELLANA: EXÁMENES RESUELTOS Y COMENTADOS DEL CURSO DE ACCESO
Autor/es:
Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces

Los textos necesarios para la preparación de la asignatura son los siguientes:
—***Manual de lengua española***, Madrid, Editorial Centro de Estudios Universitarios Ramón Areces, 2023.
Autores: GARCÍA-MACHO, M.ª Lourdes; CUESTA MARTÍNEZ, Paloma; JULIÀ LUNA, Carolina; y ALMANSA IBÁÑEZ, Soraya.
— ***Lengua Castellana: Exámenes resueltos y comentados del Curso de Acceso***, Madrid, Editorial Centro de Estudios Universitarios Ramón Areces, 2023.
Autores: GARCÍA-MACHO, M.ª Lourdes; CUESTA MARTÍNEZ, Paloma; JULIÀ LUNA, Carolina; ALMANSA IBÁÑEZ, Soraya; y GARCÍA RODRÍGUEZ, Joseph.
Este segundo libro, concebido como una recopilación de ejercicios de carácter práctico para la preparación del examen, está basado en el primer libro, ***Manual de lengua española*** .
Ambos han sido elaborados por profesores integrantes del equipo docente de la asignatura Lengua Castellana del CAD.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436278132
Título:ORTOGRAFÍA NORMATIVA DEL ESPAÑOL. (1.ª edición (a. 2022))
Autor/es:
Editorial:UNED. Colecc. temática Arte y Humanidades

ISBN(13):9788436278149
Título:ORTOGRAFÍA NORMATIVA DEL ESPAÑOL. CUADERNO DE EJERCICIOS. (1.ª edición (a. 2022))
Autor/es:
Editorial:UNED. Colecc. temática Arte y Humanidades

ISBN(13):9788467037876
Título:NUEVO DICCIONARIO DE DUDAS Y DIFICULTADES DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011)
Autor/es:
Editorial:: ESPASA

ISBN(13):9788480045056
Título:EJERCICIOS DE GRAMÁTICA Y EXPRESIÓN (CON NOCIONES TEÓRICAS) (2.ª)
Autor/es:
Editorial:CERA

Como obras de consulta concernientes a cuestiones ortográficas y ejercicios prácticos y razonados de gramática y de expresión, recomendamos:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *Ortografía básica de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2012.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *El buen uso del español*, Madrid, Espasa, 2013.

CHACÓN, Teudiselo: *Ortografía normativa del español*, Volumen I, 1.ª edición, Madrid, Colecc. temática Arte y Humanidades, UNED, 2022.

CHACÓN, Teudiselo: *Ortografía normativa del español. Cuaderno de ejercicios,* Volumen II, 1.ª edición, Madrid, Colecc. temática Arte y Humanidades, UNED, 2022.

GÓMEZ MANZANO, Pilar; CUESTA MARTÍNEZ, Paloma; GARCÍA-PAGE SÄNCHEZ, Mario y ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, Ángeles: *Ejercicios de gramática y expresión (con nociones teóricas)*, 2.ª edición, 5.ª reimpr., Madrid, Ceura, 2007.

SECO, Manuel: *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Barcelona, Espasa, 2011.

Se recomienda el uso de la edición vigente (publicada en 2014) del *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española (RAE) y de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), citado como *DLE*, cuya versión electrónica, actualizada, puede consultarse en Internet (https://dle.rae.es/?w=diccionario). En la página electrónica de la RAE pueden encontrar también el *Diccionario panhispánico de dudas*, citado como *DPD* y accesible en el enlace https://rae.es/recursos/diccionarios/dpd).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los alumnos de Lengua Castellana (prueba libre) solo tienen examen en la convocatoria ordinaria de junio.

El examen es de tipo test y se corrige con plantilla en el ordenador, salvo los realizados en los centros que no disponen de valija virtual (centros penitenciarios y algunos centros en el extranjero).

Al acceder al aula el día del examen, el tribunal le entregará el examen (enunciados de las preguntas) y una carátula en la que, además de sus datos personales, aparece la hoja de test donde ha de marcar las respuestas. Por favor, lea atentamente las instrucciones que vienen en el encabezamiento de esa carátula para evitar problemas en el escaneado y luego

con la corrección con plantilla: debe rellenar completamente la casilla, no vale simplemente con marcar una cruz.

Cada pregunta del examen tiene cuatro opciones, de las que solo una es válida. Los errores detraen puntuación (en la proporción que se especifica más abajo); las preguntas no contestadas o en blanco no detraen puntuación.

Para las cuestiones relativas a los exámenes de reserva y de UNIDIS, debe consultarse la información general en la página web de la UNED y el Reglamento de Pruebas Presenciales. Asimismo, en la información general del CAD figuran las fechas de los exámenes generales y de reserva. Son cuestiones ajenas al equipo docente.

**ESTRUCTURA DE LA PRUEBA**

El examen constará de **veinte preguntas**.

Los contenidos de la prueba comprenden los **dieciocho temas del programa (Temas 1-18**). Aproximadamente, cinco preguntas serán de expresión; las quince estantes versarán sobre los demás contenidos del programa: conceptos básicos, morfología, sintaxis, léxico y semántica, lenguajes especializados, orígenes y evolución de la lengua, variación geográfica del español, variación social del español.

En las preguntas se seguirá en términos generales el **orden** de los temas del programa de contenidos de LENGUA CASTELLANA.

Los exámenes tendrán, al menos, una pregunta de cada tema, tanto en el examen de febrero (temas 1 a 8) como en el de junio (temas 1 a 18).

Las opciones de respuesta del examen se basan en los ejemplos y las oraciones que aparecen en la bibliografía oficial del Curso de Acceso (el *Manual* y el *Libro de exámenes resueltos*). A modo de ejemplo, si alguna de las preguntas hace referencia a los diptongos, las palabras que se propondrán en las opciones de respuesta se habrán extraído de alguno de los materiales de estudio de la asignatura.

Cada pregunta vale 0,50 puntos y cada error resta 0,16 puntos. Las preguntas sin responder (en blanco) ni suman ni restan.

No se podrá utilizar ningún material adicional durante la prueba.

**CALIFICACIÓN Y RECLAMACIONES**

Las notas se hacen públicas dentro del periodo fijado por el Rectorado, que varía según convocatoria y curso.

El estudiante debe saber que la nota de Lengua Castellana es independiente del resto, aunque interviene, lógicamente, para establecer la media con el resto, según lo establecido en la página web de Acceso.

De acuerdo con estas circunstancias, el estudiante podrá tramitar una solicitud de reclamación siempre que cumpla con la normativa (que se recoge en el Reglamento de Pruebas Presenciales) y las instrucciones dadas por el Vicerrectorado Adjunto de Acceso a la Universidad y las del equipo docente: a) plazo de 7 días naturales a partir de la publicación de las notas en el SIRA; b) reclamación motivada o argumentada; c) canalización a través de la aplicación denominada **Revisiones de exámenes** (no a través de los correos

particulares de los profesores ni del foro).

Como el examen es de tipo test, de carácter estrictamente objetivo, solo cabe reclamación en los siguientes supuestos fundamentales, generalmente por errores informáticos: a) ausencia de nota; b) no coincidencia con la puntuación esperada según la plantilla (por ejemplo, puede ocurrir que haya fallado el escaneado al leer las marcas). En estos casos, se entenderá que la reclamación está motivada; si bien, en el segundo supuesto, el alumno que solicita revisión debe explicar en el formulario al profesor, que es ajeno a la corrección automática, en qué ha fallado el cálculo automático. Entonces, el profesor comprobará si es adecuada la corrección hecha por el ordenador y, en caso de error, corregirá manualmente de nuevo el examen e introducirá la nueva nota en la aplicación.

De acuerdo con lo que dicta la normativa, no se atenderán, pues, las reclamaciones que incumplan estas condiciones.

Asimismo, también de acuerdo con la normativa, no se admitirá ninguna segunda revisión: si persistiera la discrepancia con la nota otorgada por el equipo docente, debe elevarse la reclamación a la instancia superior (Vicerrectorado Adjunto de Acceso).

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

**La Prueba Libre de Acceso no cuenta con servicio de atención docente.**

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.